

### Almacén de Maderas y Carpintería Mecánica

## Arsenio Andrés, Hijo y Compañía

Donde encontrarán toda clase de maderas de hilo y tierra, tabla machihembrada de todas las dimensiones que se deseen, molduras, jambas, cajetín para luz eléctrica y toda clase de carpintería.  
Esta casa pone a disposición del público toda su maquinaria, con personal idóneo, para trabajar por horas a precios económicos.  
En la misma encontrarán toda clase de materiales para la construcción de edificios, cal, yeso, cemento de diferentes marcas, etc., etc.  
Avenida de Canals (Paseo de la Estación), 14. — Salamanca.

## TERMINUS HOTEL

CAFE BILLAR  
SALAMANCA

MODERNO — COMFORTABLE — HIGIENICO  
Servicio de restaurant y para bodas, banquetes y lunches — Carnets de abono al restaurant (precios excepcionales).

### Coche y mozo a todos los trenes.

PIDASE EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS BUENOS EL INCOMPARABLE

## LIGOR CARMELITANO Y COGNAC DE MOSCATEL

FABRICADO POR LOS RELIGIOSOS CARMELITAS DEL DESIERTO DE LAS PALMAS BENICASIM (CASTELLÓN)  
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO Y DIPLOMA DE HONOR EN VARIAS EXPOSICIONES

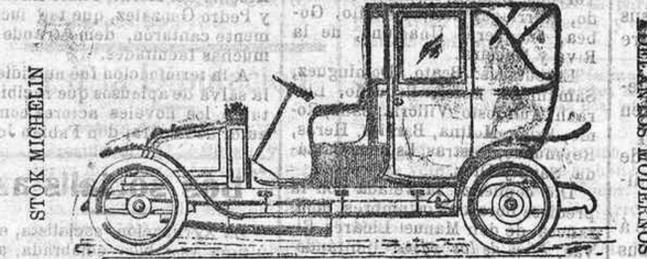
COMERCIO DE PAÑOS Y NOVEDADES DEL REINO Y EXTRANJERO

## NICOLAS ALBERTOS

Calle de la Rúa, 25. — Salamanca.

Ya sabe el público que al comprar en esta casa tiene siempre ventajas, no sólo en los precios y en la calidad de los géneros, sino también en los gustos elegantes, porque compra directamente en las fábricas que producen lo mejor. Continúa en ser recibiendo de los artículos de la temporada en que estamos, extensas colecciones, poniendo una vez más de relieve que el jefe siempre ha renunciado vender clases de mercancía muy similares a las de aquí, evitando de este modo que el comprador de busque en su propio comercio. En artículos baratos para el claro y común, hay siempre un artículo bueno.

## GARAGE SALMANTINO



## BOMATI y MALDONADO

Representantes en Salamanca, Cáceres y Zamora, de la acreditada marca de automóviles RENAULT. — Accesorios, gasolineros y aceites de diferentes marcas. — Construcciones de carrocerías, reparaciones, pintura y guarnición, en los renombrados talleres de los hijos de V. Bomati, quienes siguen construyendo coches de todas las clases para coches, teniendo en su almacén landaules, berlinas, familiares, millones, vagones, etc., etc., a precios muy económicos. Elegancia en la construcción. — Buen gusto en el acabamiento, así como en la compra y selección de la materia prima. — El taller de reparaciones de coches y camionetas. — Calle de Zamora, números 57 y 59, Salamanca.

## La Soledad

### POMATS FUNEBRES

Corrales de la Rúa, letra A. — SALAMANCA

Esta nueva casa es la principal y mejor montada de esta ciudad, pues cuenta con los mejores servicios, siendo la preferida por sus económicos precios.  
Se encarga de todo lo concerniente a funerales, aniversarios, traslado de restos, esquelas, recordatorios, lápidas, etc., lo mismo en la población que fuera de ella.  
Tiene arcos y féretros de todas clases. — Carrozas severas de luto y gloria, servidas a la Federica. — Andas imperiales. — Servicio de cámara mortuoria. — Sales desinfectantes (especialidad de la casa). — Tocas y hábitos del Carmen, Soledad y San Francisco. — Coronas de flores, pluma, porcelana y acero. — Pensamientos y ramos sencillos y adornados. — Cinturas para coronas y volantes del féretro. Cera de superior calidad, en velamen y cirios, etc., etc.  
Todo a precios módicos, desde lo más sencillo y modesto, hasta lo más elegante y suntuoso. — S. VICIO. PERMANENTE

## Perdiendo terreno.

Ponemos este título a las siguientes líneas, para que desde los comienzos se percate el lector de nuestra insistencia en el asunto que motivó el artículo publicado en este periódico uno de los pasados días, con idéntico epígrafe.

Bien sabe Dios que no queremos censurar ni molestar a los dignísimos señores que forman el Consejo diocesano de acción social católica, todos ellos merecedores de nuestra mayor consideración y respeto.

No acostumbramos a dirigir la puntería a un lado para hacer blanco en otro distinto, como insensatamente ha podido pensar quien no nos conoce o concienzodamente quiere hacernos la caridad de juzgar temerariamente de nuestros propósitos. Apuntamos a donde nos creemos obligados a apuntar y allí es donde disparamos una, dos, tres veces hasta un millar, si es preciso, para conseguir que despierten los que están dormidos en la enervante vivienda de la molice y aletargados con los aromas embriagadores de la vanidad.

Ni son tampoco eficaces sus juicios, más o menos mortificantes para que abandonemos nuestras resoluciones.

A perseverar en ellas nos alientan no sólo las felicitaciones de nuestros amigos, que son muchas y de grandísimo valor, sino muy principalmente la satisfacción de la propia conciencia que no se presta a contemplar impasible y estúpidamente la pérdida para la fe y para el orden social, de millares de hermanos nuestros próximos a ser engañados por los sugestivos cánticos del sindicalismo agrícola y revolucionario.

No, no hemos de callar. Hay que insistir cuantas veces sea menester hasta conseguir que la acción social católica resurja en Salamanca.

Quizá estemos a tiempo de remediar en parte los efectos desastrosos del pasado abandono, si ahora se acude prontamente con una propaganda activa y bien ordenada, que daría admirables resultados entre las gentes del campo.

Al menos se conseguiría un bien grandísimo: el de que la acción del Consejo diocesano se anticipase a la que en el campo contrario está ya planeada y que no tardando mucho ha de llevarse a cabo.

Precisamente para dar este aviso a quienes tienen a su cargo esa acción católica y social en esta diócesis, es para los que hemos creído de todo punto necesaria la insistencia en las anteriores excitaciones.

Queremos que lo sepan los señores del Consejo: al comienzo de la próxima primavera se inaugurará en nuestros campos la siembra de una doctrina aparentemente religiosa, pero sin dogmas en unos, en los menos preparados; en otros, en los ya más dispuestos, la de una neutralidad confesional enteramente racionalista y liberalizante, y en los que están bien preparados, la del *sindicalismo revolucionario*, aparentemente expuesto con el ropaje de una crítica científica pero insinuante atractiva y halagadora en cuanto a los procedimientos licenciosos e inmorales que preconiza, y funestí-

simas, de ellos será exclusivamente la culpa de los gravísimos daños que han de sobrevenir y que nosotros iremos oportunamente registrando como capítulo de cargos para el día de la rendición de cuentas. Y por hoy basta.

Si este leal llamamiento que hacemos es también desatendido por los que debieran extremar su vigilancia en estas cosas, de ellos será exclusivamente la culpa de los gravísimos daños que han de sobrevenir y que nosotros iremos oportunamente registrando como capítulo de cargos para el día de la rendición de cuentas. Y por hoy basta.

## En La Vellés

### El mitin agrario de ayer. — Los discursos. — Constitución de la Junta local.

Invitado el cronista por el Consejo de administración de la Liga agrícola y ganadera de la provincia, para concurrir al segundo mitin de la serie organizada por esta entidad con objeto de desaleargar el espíritu del labrador del marasmo tradicional en que reposa, sembrando en su conciencia ideas reparadoras de pretericiones e irritantes injusticias, a las diez y media de la mañana se dirigió al domicilio del distinguido letrado don Nicolás del Teso, que era el punto de reunión de los apóstoles encargados de infundir alientos redentores a los parias de la agricultura.

En él ya estaban esperándole los señores del Teso, Madrazo, Hologado (don Ventura), Iglesias (don Eufrasio), Pérez Benito y su compañero Fernando Felipe, redactor de *El Adelanto*.

Inmediatamente montamos en el vehículo, y el simpático auriga dirigió éste por el camino de La Vellés, que era el pueblo designado para celebrar el mitin.

Conversando íbamos sobre distintos y amenos asuntos, cuando llegamos a Castellanos, donde se detuvo el coche, a fin de recoger a don Angel Méndez Polo, rico labrador de San Cristóbal que, como vocal del consejo de administración de la Liga, venía para acompañar a los oradores.

Se reanudó la marcha, y a las doce y media penetramos en La Vellés, corazón de la Armuña y uno de los pueblos más importantes de la provincia.

Tomamos tierra a la puerta del casino, donde nos esperaban el alcalde, don Juan Benito Prieto, y los tenientes alcaldes, don Manuel Pablos Alonso y don Francisco Santos, y después de descansar unos momentos, nos trasladamos a la casa Consistorial, donde estaba preparada la comida.

Esta no se hizo esperar, y en derredor de la mesa tomaron asiento los señores Pablos, Alonso, Santos, García Gómez, Conde Marcos, Macía Riñón, Marcos Ayuso, Alonso Montes (que constituyen el Ayuntamiento), el secretario municipal, don Manuel Marcos Rey, los expedicionarios y el alcalde, que presidió la comida.

Hubo que aplazar unos minutos el mitin, porque algunos de los señores concejales tenían que asistir al sepelio de su convecino Francisco Alvarez (q. e. p. d.).

Tan pronto como terminó la funebre ceremonia, pasamos a la escuela que se halla establecida en el mismo local, y era el sitio designado para la celebración del acto.

Lo primero que denotaron nuestros ojos al entrar en la espaciosa cátedra de instrucción primaria, fué que, adosada a cada una de las columnas de hierro que sustentan la techumbre, había una placa con la siguiente inscripción: «Donativo del ilustrísimo señor obispo de Palencia, doctor don Enrique Almaraz Santos», y aguijoneados por la curiosidad preguntamos al inteligente secretario municipal acerca del origen de esta inscripción.

Con la sencillez que tanto caracteriza a los hijos de las aldeas, nos comentó que ese recuerdo al hijo eminente de La Vellés provenía de que cuando se hizo la restauración de la escuela en la que nutrió su espíritu el Cardenal Almaraz de los primeros efluvios de las letras, como gratitud a esta consideración, regaló todo el columnario de la misma.

que excederían de mil las personas que se hallaban congregadas.  
De los pueblos de Palencia de Negrilla, Villaverde, Arcediano, La Orbada, Pedrosillo, La Mata, Carbajosa de Armuña y Negrilla, vimos numerosas comisiones, y entre otras distinguidas personas de La Vellés, se hallaban el ilustrado médico don Celedonio Daniel, su hermano político y los acaudalados propietarios Hijos de L. Marcos.

Principia el mitin.  
Lo presidió el alcalde don Juan Benito Prieto, y en el mismo estrado tomaron asiento todos los señores concejales y disertantes.

Enseguida que se hizo silencio en el auditorio, manifestó la presidencia que en representación de la Liga de agricultores y ganaderos de Salamanca iban a dirigir la palabra los señores Madrazo, Hologado (don Ventura) y del Teso, encareciendo a la concurrencia que prestara gran atención.

### Don Angel Madrazo.

Señores: Ante todo, es un deber saludar, en la persona del alcalde, al pueblo de La Vellés, el cual, con la manifestación de presencia que da en este acto, revela su interés por Asociación agraria.

También saludo a los socios de este pueblo e, inmediatos que concurren, y a los que no lo son porque seguramente ingresarán en la Liga tan pronto como se percaten de las ventajas de la Asociación.  
Voy a hablaros de ésta, que tiene por base el mejoramiento por la colectividad del interés individual.

Respecto a la compra de productos, es muy poco lo que el individuo aislado puede hacer, por la limitación del capital, y a trueque de esto, es mucho lo que puede adquirir, estando asociado y unido.  
La venta extemporánea, motivada por compromisos económicos, depaupera al agricultor, porque la verifica precipitadamente, para solventar sus apremiantes obligaciones, contraídas en momentos de angustia, de los que se prevale la usura, y este agobio pudiera evitarse con la asociación.

El agricultor, al hacer sus ventas, tiene, en la generalidad de las ocasiones, que buscar un intermediario, y la ganancia que éste obtiene, no la consigue él por no estar unido.

También, generalmente en la época de la recolección, necesita pedir cantidades adelantadas, por las que tiene que abonar un interés de un 8 por 100, y esto, siendo asociado, podría eludirlo, porque la Liga facilitaría dinero con un 5 por 100 de interés, pudiendo guardar los productos hasta que las condiciones del mercado varían.

Por la incuria en asociarnos, también tenemos las desventajas de los transportes, pues uno posee un carro que lo necesita para los menesteres de su casa, y tiene que trasladar sus productos y le cuesta veinticinco céntimos, y todos reunidos y asociados, pudiéramos obtener importantes rebajas y abaratamiento en las tarifas de las compañías de ferrocarriles.

En cambio, para la venta en sociedad hay muchos procedimientos, y todos económicos y convenientes.  
Uno de ellos, y para mí el mejor, sería llevar el grano a la sociedad, y que esta realizara la venta, como si fuera la propietaria, y cada asociado recibiría el precio al tipo corriente en el mercado; de esta manera se conseguiría la unificación del precio.

Por la Asociación se podría del mismo modo ejecutar la transfor-

mación de los productos, por ejemplo, el trigo en harina, construyendo la sociedad fabril, y la ganancia quedaría a beneficio del agricultor.

Todo lo que llevo esbozado, reconozco que es un sueño, porque en la provincia de Salamanca no hay espíritu de solidaridad.

Podríase también, para alcanzar mayores rendimientos, como acontece en Bélgica, hacer la industria panificadora, pero es completamente imposible por el ambiente individualista en que se desenvuelve el labrador.

Ya que he hablado de intermediarios, voy a ocuparme del político; generalmente el diputado a Cortes lo es entre el agricultor y los poderes públicos, y al serlo, lo hará, porque ganará en ello algo. No deben tenerse esos intermediarios, porque aunque mire por los intereses agrarios, antepondrá siempre el suyo.

Por el contrario, asociados todos, llevaríamos cien o doscientos diputados al Parlamento, que intervendrían hasta en la constitución de los Gobiernos, y nuestra situación sería otra muy distinta.

Concluyo diciéndoles que éste es uno de los puntos por el que tiene más cuenta la unión; y os aconsejo que no viváis aislados y que busquéis vuestra liberación por la Asociación. (Aplausos).

### Don Ventura Hologado.

Señores: Saludo a todos en nombre de la Liga agraria y a la región de la Armuña que ostenta los lemas de noble, honrada y laboriosa.

Hace constar que en sus palabras poe toda la sinceridad que brota de su corazón para declarar que es en extremo ruinoso la situación de la agricultura.

La crisis, dice, que agota a esta fuente de riqueza, la concocés y os arrastrará a un fin desastroso, no por sorpresa y porque no trabajáis y viváis muy económicamente, sino porque no os habéis puesto en inteligencia los unos con los otros. Vendrá la ruina porque habéis permanecido desunidos y no os preparásteis mediante la asociación a defender los intereses agrícolas, prescindiendo de la política que todo lo excinde y destruye.

El orador vierte atinadas consideraciones referentes a la necesidad de la unión, y termina recomendándola porque ella es el mejor baluarte de los intereses agrarios. (Aplausos).

### Don Nicolás del Teso.

Amigos míos: me veo en una situación en la que no sé lo que expresar, porque los que no sois familia sois mis amigos, y estoy por tanto en mi casa.

Vengo a emitir ideas redentoras con objeto de ver si pensando en ellas concluye la angustiosa situación, no exclusiva de la Armuña, sino de España entera.  
Quiero pensar en cosas que os atañen y que puedan constituir la ruina de la sufrida y honrada familia labradora.

¿Por qué hablar en esta tierra de unión cuando los armuñeses, dando fe de su existencia, acudieron a inscribirse en la Liga en mayor número que las demás regiones de la provincia, y me ha hecho creer que sienten las ansias de la asociación para redimirse?

Quiero que los reacios, no sean egoístas, sino altruistas, y que se asocien para favorecer a todos.  
Se atribuyen las causas de la ruina de la agricultura por muchos que han escrito y hablado de estas cosas, a la poca atención de gobernantes y políticos, al recargo de la tributación, a la ignorancia de conocimientos agrarios y a la falta de espíritu de asociación.

Creo que se pueden abarcar todas en la falta de asociación e instrucción.  
El disertante dió lectura a un artículo que publica la revista *Progreso Agrícola y Pecuario*, relativo a la situación de la agricultura y en el que se demuestra que la propiedad rústica paga un 35 por 100 y en cambio el Estado no la protege, pues existe un 46 por 100 de superficie sin cultivar.

¿Sabeis, dice, quien tiene la culpa de esto? vosotros mismos, que asociados y unidos, tendríais en las Cámaras legislativas mayorías de representantes agrarios.  
Cuando se constituyó esta sociedad llamámos a todos arriba y abajo, porque no quiere provocar violencias y a todo el mundo acoge;

# Información telegráfica para EL SALMANTINO

## Primera conferencia recibida a las 6. Madrid.

La huelga de metalúrgicos.—Reunión en el Ministerio de la Gobernación.—Fórmula aceptada.

Ayer, los centinelas hicieron fuego sobre uno de ellos, matando al aviador, que era un oficial del Estado Mayor ruso, el cual cayó al suelo, en compañía del aeroplano roto.

El conflicto ruso-chino. El periódico ruso *Novoia Yizu*, de Karbín, publica las partes esenciales de la nota remitida al ministro de Negocios extranjeros por el ministro de Rusia en Pekín.

1.º China se compromete a respetar las leyes y costumbres de Mongolia. No hará oposición a la organización por Mongolia de la defensa de su territorio.

2.º Rusia reconoce la integridad de Mongolia y se compromete a no enviar más tropas que la guarnición del Consulado de Rusia, guardia cuyo efectivo fijará Rusia con independencia del Gobierno chino.

3.º China reconoce y consiente que Rusia obre como representante de Mongolia para fijar las fronteras de Mongolia independiente. Rusia garantizará inmediatamente la independencia de Mongolia en los límites del territorio que le será reconocido.

4.º Los súbditos rusos y el comercio ruso gozarán en Mongolia de todos los derechos que les garantiza el Tratado ruso-mongol, cuyo texto se cita en el Tratado chino-ruso.

El Gobierno chino declara que dará su respuesta dentro de pocos días; pero según otro periódico de Karbín, que presume de bien informado, el Gobierno chino ha dado ya su respuesta.

He aquí sus puntos principales, según el *Karlinski Vestnik*:

1.º China conservará sus derechos de soberanía sobre Mongolia.

2.º Ni Rusia ni China tienen derecho a tener tropas en Omga.

3.º China se abstendrá de colonizar Mongolia con súbditos chinos.

4.º China se compromete a no aumentar el número de sus funcionarios en Mongolia antes de la elaboración y entrada en vigor de nuevos reglamentos de administración china en Mongolia.

Conferencia recibida a las 14. Madrid.

Naufragio del «Veronese».—Naufragos salmantinos.

Recibense de Vigo nuevos detalles del naufragio del vapor *Veronese*.

Entre las víctimas figuran unos 30 españoles, y en los hospitales existen catorce heridos gravísimamente.

Un practicante que acaba de llegar a Vigo naufragó del *Veronese* dice que vio flotar sobre las aguas 45 cadáveres.

En la lista de naufragos figuran los siguientes salmantinos: Leopoldo Alonso, Anastasio Sánchez, Salvador Martínez, Francisco, José, Heracleo y Leonor Olivares, Juan Gómez, Juana Félix, Santiago Marcos, Narcisca y María Teresa, Ubaldo Pérez, Alfonso Encinas, Aguado Fernández, Marina Álvarez, Esteban González, Nieves Pérez Calvo de la Vega, Manuel Vega, Elvira,

chinos unos aeroplanos, provistos de fuertes reflectores, pasaban la frontera y realizaban diferentes vuelos sobre el territorio ruso.

El conflicto ruso-chino. El periódico ruso *Novoia Yizu*, de Karbín, publica las partes esenciales de la nota remitida al ministro de Negocios extranjeros por el ministro de Rusia en Pekín.

1.º China se compromete a respetar las leyes y costumbres de Mongolia. No hará oposición a la organización por Mongolia de la defensa de su territorio.

2.º Rusia reconoce la integridad de Mongolia y se compromete a no enviar más tropas que la guarnición del Consulado de Rusia, guardia cuyo efectivo fijará Rusia con independencia del Gobierno chino.

3.º China reconoce y consiente que Rusia obre como representante de Mongolia para fijar las fronteras de Mongolia independiente. Rusia garantizará inmediatamente la independencia de Mongolia en los límites del territorio que le será reconocido.

4.º Los súbditos rusos y el comercio ruso gozarán en Mongolia de todos los derechos que les garantiza el Tratado ruso-mongol, cuyo texto se cita en el Tratado chino-ruso.

El Gobierno chino declara que dará su respuesta dentro de pocos días; pero según otro periódico de Karbín, que presume de bien informado, el Gobierno chino ha dado ya su respuesta.

He aquí sus puntos principales, según el *Karlinski Vestnik*:

pero si la provocan, entonces los agricultores destruirán al malvado.

Somos prudentes, pero si se nos reta, seremos valientes.

Nosotros perseguiremos a los charlatanes; pero a los que van predicando por los pueblos ideales que podrán ser equivocados y no nos combaten, los respetamos.

Voy hablar de mí: Hay quien supone que yo vengo a buscar algo, el miedo político, y en nombre de la sinceridad que es la característica de la honradez, os declaro que no necesito venir a engañaros, pues si otros fines ajenos a la prosperidad de la clase agrícola alimentándose, os lo diría.

Quiero ser consecuente, y que viváis con todos los beneficios que se pueden obtener, y para esto deseo un programa.

Esta sociedad va principiando a funcionar y ha comprado docientos mil pesetas de bonos, y como a muchos no les gusta esto, ha comenzado a tener enemigos, pues lo ha dado más barato al individuo que a la sociedad, y debemos investigar el por qué de esta anomalía.

Yo siempre estaré dispuesto a luchar por la razón y la justicia, y contra sus detentadores, así fuera este mi padre. (Aplausos).

Ahora y siempre ha rechazado las intrigas, y al fundar esta sociedad dije que no era política y si económica y entonces cómo, voy a ser inconsecuente por adquirir un cargo político, según se dice?

Todo estoy dispuesto a perder por la defensa del agricultor, tan mancillado por la política.

No quiero política, y únicamente iría a ella si se me dijera adelante no por el presidente del Consejo de ministros sino por la Liga, para apoyarlos y defenderlos.

¿Cómo voy a engañaros, siendo la nobleza, honradez y laboriosidad vuestro lema y el mío, aun cuando seámos miserios é indigentes?

Uniros y no permanecáis divididos por las luchas políticas; desechad las rencillas ya que los políticos no se vuelven a preocupar de nosotros hasta que no vuelven nuevas elecciones.

Quisiera tener mucha fuerza política para defenderos en todas las partes; por amor, desechad las contiendas y dedicaros a estudiar agricultura, a fin de que vuestros hijos salgan diciendo: estos pozos artesanos los fabricaron nuestros padres y con ellos se ha multiplicado la fertilidad de estos campos.

Desechad el Código civil y la Ley municipal, pues me gustan más las transacciones que los pleitos.

El señor del Teso habla de la constitución del Crédito agrícola, cuyas bases están ya ultimadas; y también se ocupa del fomento de la agricultura belga en relación con la española.

Amigos míos: termino recomendando la unión para redimir la agricultura y regenerar a España. (Aplausos).

El señor alcalde dio las gracias al auditorio y declaró finalizado el acto.

Socios inscriptos. Francisco Santos, Francisco Montes, Manuel Pablos, Juan Hernández, Adrián de Dios Marcos, Estanislao Hernández, Joaquín García, Juan M. Conde y Conde, Juan Alonso Múrcos, Ildefonso Pablos Alonso, Manuel González Vega é Inocencio Marcos.

La sección local. Quedó constituida, nombrándose la siguiente junta directiva: Presidente, Lázaro, Conde Marcos; secretario y tesorero, Pedro del Pozo García; vocales, José Santos de Dios, Luciano García Marcos, Juan M. Conde Marcos y Juan M. Montes Pablos.

Tan pronto como quedó constituida la anterior junta, emprendimos el viaje de regreso llegando a Salamanca a las siete de la tarde.

Espectáculos

Moderno. El gran tacaño y Los amantes de Teruel, fueron las obras puestas en escena en la tarde y noche del sábado, respectivamente.

Ambas alcanzaron una muy lucida interpretación, en particular esta última, que fué muy aplaudida del numeroso público que llenaba la sala, y en particular la señora Gil Andrés y el señor Calvo, protagonistas del grandioso drama, fueron ovacionados incesantemente.

El domingo se hicieron: El oso muerto, Petit café y Don Juan Tenorio, siendo todas las secciones un lleno.

Aunque reprises, las dos primeras, no fueron menos aplaudidas que la noche del estreno; pero en

la sección de las nueve y media en que se hizo el Tenorio, fué un éxito para el señor Calvo que escuchó grandes aplausos por su trabajo, en el que le ayudó con gran maestría la señora Gil Andrés y las señoritas Ríos y Villamar y la señora Vitales, que también trabajaron con lucimiento, así como las señoras Riaño, Miralles y Moreno Rigo escuchando todos muchos aplausos.

Muy bien presentada y mejor vestida la obra.

Para hoy. A las seis y media: Hija única y La praxiana.

A las nueve y media: Tierra baja.

Después de un banquete.

Para completar la información que del banquete, en obsequio del nuevo director del Instituto don Mariano Reymundo, dimos cuenta a nuestros lectores, publicamos las siguientes quintillas, originales del simpático y aventajado alumno del sexto grupo de bachiller, don José Estrella.

Dicen así: A mi deber faltaría, y buen alumno no fuera si en tan festejado día no expresara mi alegría con una frase cualquiera.

A un muy triste sentimiento, a una gran pena y dolor, ha sucedido el contento por el feliz nombramiento de este nuevo director.

A un profesor tan querido, bondadoso y complaciente a quienes ha conocido siempre con ellos ha sido cariñoso y deferente.

Nunca, pues, le han olvidado los alumnos que de él fueran, y uno que está ya «cascado» a mí me dejó encargado.

Yo también le felicito muy cordial y muy sincero y ahora complacido quedo, pues mi deber he cumplido y he probado que le quiero.

Con mi mejor intención, acaso les he molestado, pero tened compasión de este pobre desdichado, que es poeta de ocasión.

Pronunciaron también elocuentes brindis, a más de los que indicamos en el número del sábado, los señores Sánchez Hernández, Luis Arroyo, García Talavera y Salamanca Rodríguez.

EN EL SUIZO

Reunión de republicanos.

Ayer, a las once de la mañana, se reunió en el local del Suizo la Asamblea republicano-socialista, con objeto de tomar acuerdos respecto al número de candidatos que han de presentar a la lucha en las próximas elecciones a diputados provinciales.

Presidió don Timoteo Muñoz Orea, y asistieron, en representación del partido republicano-radical, los señores Meca, Brizuela y Luque.

Por el reformista, el señor Villalobos.

Por el socialista, los señores Gordo Centenera, Villalba, Perez-nebro y García.

Después de hacer uso de la palabra repetidas veces los señores Meca, Ruiz Pérez, Villalba, Perez-nebro, Ullibarrí, Vilalobos, Muñoz Orea, Luque, Romano, Brizuela y Montero, se acordó presentar un solo candidato por este partido y nombrar una comisión gestora, compuesta de tres individuos, por cada partido representado en la Asamblea, que active los trabajos, para lo cual se reunirán lo más breve posible.

UN HOMBRE APLASTADO

Desde Fuenteguinaldo nos comunican la terrible desgracia ocurrida en el vecino de aquel pueblo Julián Corral González, muy querido de todo el vecindario.

Habiendo salido dicho vecino el jueves último con un carro de vacas al lugar denominado «Las Canteras», llegada la noche y en vista de que no regresaba, salieron en su busca, siendo hallado ya cadáver, aplastado por un terraplén de tierra.

La impresión que esta desgracia ha causado en el vecindario, ha sido enorme.

El ayuntamiento le costeó el entierro, que fué una imponente manifestación de duelo.

A su familia damos nuestro más sentido pésame.

Se debatió durante tres horas el aspecto económico del problema y se concertaron dos fórmulas, que fueron aceptadas por los patronos, y las cuales los obreros someterán a la aprobación de sus compañeros, recomendándoles que acepten la primera de ellas.

Consiste en que la duración de la jornada sea de nueve horas y media desde primero de Mayo.

La segunda, establece que las nueve horas principie a regular el trabajo desde primero de Octubre a primero de Abril, y desde esta fecha a Octubre, reanudar la jornada de diez horas.

Por el examen que se hizo sobre los perjuicios que pudieran irrogarse a la industria metalúrgica con la amnoriación de la jornada, se comprobó que no sufría detrimento ni daño alguno, con el establecimiento de la de nueve que reclamaban los obreros.

Sevilla.

Visita a las obras de Tablada.

El ministro de Fomento recorrió detenidamente las obras y se informó detalladamente de las mismas, elogiando la actividad con que se llevan a efecto.

El canal tiene ya 5.200 metros de longitud, faltando sólo 700 para unirse con el Guadalquivir.

Al regresar a la capital de tuvieronse los visitantes en el muelle para visitar las obras del puerto y el astillero.

El señor Villanueva recorrió los talleres y almacenes del astillero, examinando los datos estadísticos hechos por la Junta de obras.

Después de esta inspección, el señor Villanueva y sus acompañantes se trasladaron de Triana al gobierno civil.

Una comisión del Real Club automovilista le visitó con objeto de exponerle la necesidad de verificar importantes reparaciones en las carreteras de la provincia para facilitar la circulación de automóviles, y el ministro ofreció que si era posible enviaría inmediatamente docientos mil pesetas.

A continuación le visitaron todos los representantes en Cortes y las más distinguidas personalidades de la población y seguidamente se dirigió a la estación para emprender el viaje de regreso.

Acudieron a despedirle a la estación todas las autoridades y un inmenso gentío.

Berlín.

Rusos y alemanes.

Telegramas de Berlín dicen que ha ocurrido un grave incidente en la frontera ruso-alemana, el cual ha costado la vida a un aviador.

Según dicen las autoridades alemanas, durante varias no-

ches unos aeroplanos, provistos de fuertes reflectores, pasaban la frontera y realizaban diferentes vuelos sobre el territorio ruso.

Ayer, los centinelas hicieron fuego sobre uno de ellos, matando al aviador, que era un oficial del Estado Mayor ruso, el cual cayó al suelo, en compañía del aeroplano roto.

El conflicto ruso-chino. El periódico ruso *Novoia Yizu*, de Karbín, publica las partes esenciales de la nota remitida al ministro de Negocios extranjeros por el ministro de Rusia en Pekín.

1.º China se compromete a respetar las leyes y costumbres de Mongolia. No hará oposición a la organización por Mongolia de la defensa de su territorio.

2.º Rusia reconoce la integridad de Mongolia y se compromete a no enviar más tropas que la guarnición del Consulado de Rusia, guardia cuyo efectivo fijará Rusia con independencia del Gobierno chino.

3.º China reconoce y consiente que Rusia obre como representante de Mongolia para fijar las fronteras de Mongolia independiente. Rusia garantizará inmediatamente la independencia de Mongolia en los límites del territorio que le será reconocido.

4.º Los súbditos rusos y el comercio ruso gozarán en Mongolia de todos los derechos que les garantiza el Tratado ruso-mongol, cuyo texto se cita en el Tratado chino-ruso.

El Gobierno chino declara que dará su respuesta dentro de pocos días; pero según otro periódico de Karbín, que presume de bien informado, el Gobierno chino ha dado ya su respuesta.

He aquí sus puntos principales, según el *Karlinski Vestnik*:

1.º China conservará sus derechos de soberanía sobre Mongolia.

2.º Ni Rusia ni China tienen derecho a tener tropas en Omga.

3.º China se abstendrá de colonizar Mongolia con súbditos chinos.

4.º China se compromete a no aumentar el número de sus funcionarios en Mongolia antes de la elaboración y entrada en vigor de nuevos reglamentos de administración china en Mongolia.

Conferencia recibida a las 14. Madrid.

Naufragio del «Veronese».—Naufragos salmantinos.

Recibense de Vigo nuevos detalles del naufragio del vapor *Veronese*.

Entre las víctimas figuran unos 30 españoles, y en los hospitales existen catorce heridos gravísimamente.

Un practicante que acaba de llegar a Vigo naufragó del *Veronese* dice que vio flotar sobre las aguas 45 cadáveres.

En la lista de naufragos figuran los siguientes salmantinos: Leopoldo Alonso, Anastasio Sánchez, Salvador Martínez, Francisco, José, Heracleo y Leonor Olivares, Juan Gómez, Juana Félix, Santiago Marcos, Narcisca y María Teresa, Ubaldo Pérez, Alfonso Encinas, Aguado Fernández, Marina Álvarez, Esteban González, Nieves Pérez Calvo de la Vega, Manuel Vega, Elvira,

Antonio y Francisco Serra de Mancibao, Antonio Carballo de la Gudina y Antonio Carro de Rivadavia.

Valencia.

La huelga de ferroviarios.

Añoche se reunieron los ferroviarios del Central de Aragón para cambiar impresiones sobre la declaración de la huelga.

El presidente del sindicato nos manifestó que todos los empleados y obreros están conformes en la ejecución del paro.

Hoy visitarán al gobernador para notificarle la declaración de la huelga, y lo mismo se hará con las autoridades de todos los pueblos que atraviesa la línea.

Lotería Nacional

Vendidos en las administraciones de loterías de Salamanca:

Con 500 pesetas... 2.085

id... 6.047

id... 6.287

id... 18.754

id... 21.346

id... 38.333

id... 38.340

id... 39.648

id... 42.880

id... 43.550

id... 34.352

id... 28.335

id... 42.875

id... 16.539

id... 36.968

Delgado Barreto.

Sociedad «El Teatro»

Con la función de ayer tarde quedó inaugurada la temporada teatral que esta sociedad piensa celebrar en el teatro del Liceo.

Lo simpático de la fiesta llevó a este teatro lo más selecto de nuestra aristocracia salmantina, de la que citaremos nombres, rogando perdonen el cronista las omisiones que involuntariamente pueda cometer.

En palcos y plateas: señoras y señoritas de García Alonso, Iscar, Gómez, Purón, serna, Palomeque, Yerro, Vázquez de Parga, Monje, Cimas, Santust, Samanito, Zunzunegui, Zaballa, Sevillano, Luja, Torrens, Bonati, Muñoz, Maldonado, Iturriaga, Gortia, Gudiño, Gobe, Janquera, Unamuno, de la Riva y Maceira.

En butacas: Beato, Domínguez, Samanito, Soler, Pequeño, Llorach, Ambrosio, Villoria, Sanz, Romo, Frías, Molina, Barrios, Heras, Reymundo, Lastras, Espina, Calzada, Sanz y Díez.

Dió comienzo la velada con la preciosa obra de costumbres montañesa, de don Manuel Linares Rivas, *Flores de los pasos*, limitándose a no hacer reseña de ella, por ser conocida de nuestro público.

Sobre el teatro en la interpretación las señoritas Pequeño (*Peregrina*), que estuvo intachable; Flores (*Pastoriza*), movidita de lengua y con aclamación de una verdadera artista; Llorach y Sendin y los señores Portero, Iturriaga, Gortia, Ilundain, Hortal (R y F), García, Noreña, Luque y N. N., hechos todos unos actores, por o que escucharon grandes aplausos.

Terminó la fiesta con la representación del precioso sainete del popular y festivo escritor Antonio Casero, *El sueño es vida*, en cuya obra los saladísimos y continuos chistes, hicieron pasar el rato agradable a tan bella concurrencia.

Merecen en esta obra un nuevo aplauso las señoritas Pequeño y Flores y el señor Noreña, en sus respectivos papeles.

El sexteto que dirige el maestro señor Goyenechea, interpretó magistralmente preciosas partituras de algunas obras.

Y hasta la segunda velada y que no decaigan los ánimos para asistir a ella.

L. DE LA R.

Centro ferroviario

En la junta general que el Sindicato de S. F. P. celebró el sábado, después de aprobar el acta de la anterior y las cuentas generales del último semestre, se pasó a la votación para elegir los nuevos

cargos de vicepresidente, secretario, tesorero, vocal primero y vocal cuarto, que según el reglamento interior de la sociedad, corresponden a cesar.

Por mayoría de votos fueron reelegidos los mismos individuos para los cargos que desempeñaban.

Se nombró presidente de la junta de discusión a don Eustaquio Chorro, y se ratificó el cargo de la comisión revisora de cuentas en los que hasta ahora los habían desempeñado.

El señor Guerra dió cuenta de haber recibido una carta del compañero don Salieio Prieto, de Fuentes de Oñero, en la que propone los ferroviarios de esta, se abra un concurso para proveer una plaza de gerente de aduanas de aquel punto.

Dicho señor se propone colocar como garantía 12.500 pesetas, y el resto de este modo, quede dicha plaza vinculada.

También se informó del regalo recibido de don Julio Núñez, dueño del café Terminus, consistente en un precioso reloj de pared y de la muestra que ostenta la fachada del Centro, también regalo de dueño del Suizo, don Vicente González.

Se acordó remitir a ambos señores una expresiva carta testificándoles su agradecimiento.

De sociedad

Han llegado: De Madrid, el coronel de Albornoz, don Osvaldo Capaz.

—Víctima de cruel dolencia, fallecido en esta ciudad don José Bellido, hijo de nuestro particular amigo, don Antonio.

A éste y demás familia, enviamos nuestro sentido pésame.

—Han salido: Para Ciudad Rodrigo, después de pasar unos días al lado de su familia, nuestro querido amigo don Francisco Araujo.

—De Fuenteguinaldo, con objeto de pasar unos días en ésta, don Clara Sánchez, esposa de nuestro buen amigo, don Santiago García Muriel, alcalde de aquel pueblo.

Brillantisima fué la velada celebrada ayer en este Círculo, organizada por los simpáticos niños coro, en obsequio al ilustrísimo obispo de la Santa Iglesia Catedral y al clero en general.

Dió comienzo con «El pinto» que fué magistralmente interpretado, y que con tanta exquisitez cantaron los niños Jesús Pedraz, el señor del Moral y Pablo Zabala, siendo premiada su labor con tridos aplausos.

En la chistosa zarzuela «El tratista», hicieron mil maravillas en el desempeño de sus respectivos papeles, los niños Jesús Pedro Arsenio del Moral, Pablo Zabala y Pedro González, que tan lucidamente cantaron, demostrando muchas facultades.

A la terminación fué nutrida la salva de aplausos que recibieron tanto los noveles actores como autor de la obra, don Fabián Jor

Los socialistas

La Agrupación socialista, en última Asamblea celebrada, acordó invitar al excapitan de Artillería Oscar Pérez Solís, a la velada que se proponen celebrar el día de Marzo en conmemoración del centenario de la Comuna.

También tenemos referencias en caso de no poder asistir el señor Pérez Solís, será invitado el señor García Cortés ó algún otro personaje distinguido de comunión socialista.

Se vende en Babiafuentes, el denominado «El Garro» que consta de bodega, entrepuño, piso y desván.

Para informe, en el mismo pueblo, dueño Carlos Tardá, y en la administración de este Pósito.

Subasta de dehesas

El día 30 del presente mes, se va en pública subasta, que tendrá lugar las doce de la mañana, en la notaría del doctor Prada, la dehesa denominada Huertana, perteneciente a la testataria de don Fulgencio María Tabares.

El título y pliego de condiciones, estará de manifiesto de diez a doce y cuatro a siete, en dicha notaría.

El mejor café lo sirve Forno

Escalera de Pinto. Variedad en fiambrés. Se sirven todas las quates y lunches.

El domingo se hicieron: El oso muerto, Petit café y Don Juan Tenorio, siendo todas las secciones un lleno.

Aunque reprises, las dos primeras, no fueron menos aplaudidas que la noche del estreno; pero en

la sección de las nueve y media en que se hizo el Tenorio, fué un éxito para el señor Calvo que escuchó grandes aplausos por su trabajo, en el que le ayudó con gran maestría la señora Gil Andrés y las señoritas Ríos y Villamar y la señora Vitales, que también trabajaron con lucimiento, así como las señoras Riaño, Miralles y Moreno Rigo escuchando todos muchos aplausos.

Muy bien presentada y mejor vestida la obra.

Para hoy. A las seis y media: Hija única y La praxiana.

A las nueve y media: Tierra baja.

Después de un banquete.

Para completar la información que del banquete, en obsequio del nuevo director del Instituto don Mariano Reymundo, dimos cuenta a nuestros lectores, publicamos las siguientes quintillas, originales del simpático y aventajado alumno del sexto grupo de bachiller, don José Estrella.

Dicen así: A mi deber faltaría, y buen alumno no fuera si en tan festejado día no expresara mi alegría con una frase cualquiera.

A un muy triste sentimiento, a una gran pena y dolor, ha sucedido el contento por el feliz nombramiento de este nuevo director.

A un profesor tan querido, bondadoso y complaciente

Universitarias.

A la junta de Instrucción pública de Avila, se autoriza para nombrar maestro suplente para la escuela de Villafranca de la Sierra.

El maestro rural

Réplica

En el primer artículo que llevaba este mismo título di á demostrar por medio de los números, el sueldo de un maestro de aldea y el de un obrero del campo.

Si mis lectores se fijaron verían, que el obrero que no tiene que estudiar, ni vestir con la decencia de un maestro y que su sueldo no estaba sujeto á descuentos, ganaba mucho más que éste.

Y como la generalidad de los políticos no creen, ni hacen caso de las quejas que continuamente hace el Magisterio, yo el más infimo de mis compañeros voy á contestar algunas de las apreciaciones que en el periódico La Educación aparecieron hace algunos días.

Quiero demostrar el articulo por medio de razones y de números que los maestros de 625 y 500 pesetas cobran cerca de las 1.000 pesetas con retribuciones y que con ese sueldo no se mueren de hambre, puesto que las exigencias de la vida en los pueblos no son como las de las ciudades, donde los artículos de primera necesidad están muy caros.

Esto, sobre poco más ó menos, dice el periódico; pero yo, que re estoy conforme con esa manera de pensar, voy á replicar al articulista con las mismas armas que él lo hace para demostrar una vez más que los maestros rurales no cobran mas que 625 y 500 pesetas, que es el sueldo del Estado, mas la cuarta parte que le dan como retribuciones y adultos, sin que todo este sueldo llegue á las 1.000 ni mate el hambre del maestro.

Pero veamos: un maestro de 625 con retribuciones y adultos, gana al año 937 pesetas; descontemos del sueldo y de las retribuciones el 4 por 100 1'20 y 50 por 100 para el Estado, pasivos y habilitación, y tendremos que le queda un sueldo al año de 732 49 pesetas (sin adultos) 61'37 al mes y 2 04 al día.

Unidas al sueldo de 736 49 las 156 como gratificación de adultos, resulta que cobra al año 892,49 pesetas, sin hacer el descuento de adultos por no saber lo que es el mínimo, faltando, como es consiguiente, 107 51 pesetas para que llegue á las 1.000 pesetas.

Como este artículo se va haciendo largo, dejo la terminación para mañana. VICENTE CORVO. Cactalario Ira, Enero 1913.

En la Diputación

Sesión del 18 de Enero.

Preside el señor Cuesta y asistieron los señores Arenillas y Sánchez García.

Se acordó emitir informe en los recursos siguientes:

En el interpuesto por el alcalde de Villalba de los Llanos, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Matilla de los Caños, sobre una servidumbre.

En el promovido por Nicomedes Sánchez vecino de Herguizuela de la Sierra, sobre abono de gastos por un viaje que hizo á esta capital.

Autorizase al Ayuntamiento de Encinas de Arriba, para ceder á la Iglesia un terreno para construcción de un cementerio.

Rectificación esperada

No acertamos á decir al discreto lector cuál sería á estas horas nuestra satisfacción si el viejo colega de la calle de la Rúa, El Adelanto, hubiese rectificado ya la afirmación hecha el jueves último, por la que se declaró defensor de las ideas liberales.

Esperábamos que el rotativo explicaría sus palabras y desentranaría el sentido y alcance de la frase tan habilidosamente que nos convenciera á todos de que, donde dijo digo, quiso decir Diego; ó donde escribió que era defensor de las ideas liberales, pretendió dejar estampada una protesta terminante y explícita de su fe católica.

Motivos sobran para aguardar que la explicación no sufra retraso ninguno, sobre todo, después de haberle hecho notar desde estas

columnas al caduco diario cuánta era la gravedad de la profesión hecha como defensor de las ideas liberales, toda vez que formalmente constituyen éstas la herejía de los presentes tiempos condenada por la Iglesia.

Porque, lo que nosotros decíamos: ¿Cómo ha de ser defensor El Adelanto de las ideas liberales, si siempre se ha complacido en dedicar preferente atención á las procesiones de Semana Santa, según se lee en el mismo número del jueves? ¿Pues no publica á lo mejor extensas y encomiásticas reseñas de una fiesta religiosa, lo mismo que pudiera hacerlo cualquier periódico neo ó La Semana Católica, de Madrid, de Salamanca ó de otra población cualquiera?

Verdad es que de cuándo en cuándo le envían desde París de Francia algún trozo literario contra las Catedrales, las campanas y las cruces que evocan pensamientos sombríos; y que Argos le hace publicar no pocos atrevimientos insostenibles, y que es afeja y mala costumbre del colega la de profanar algunos de los días festivos; pero de esto á ser defensor de las ideas liberales media casi un abismo, y de seguro que El Adelanto no ha tenido arrestos para salvarlo.

Por eso habíamos esperado la rectificación y con nosotros estarán aguardándola también los católicos lectores del colega.

Tengan un poco más de paciencia que no serán ya muchos los días que transcurran sin que El Adelanto confiese paladinamente que no le conviene ser el defensor de las ideas liberales en Salamanca. Y si no, al tiempo.

NOTICIAS

En San Francisco.—Ayer, festividad del santo nombre de Jesús, tuvo lugar en la iglesia de padres Capuchinos la imposición y bendición del cordón de San Francisco y de la medalla de la Divina Pastora á unos diez coros de niños y niñas que han de formar la nueva cofradía del rebañito de la Divina Pastora. La animación, el aspecto y regocijo que se retrataba en los rostros infantiles de aquellas inocentes criaturitas no podía ser más conmovedor, aumentándose más y más al oírse cantar magistralmente las letanias de la Virgen, el Tantum ergo y varios himnos en honor de su dulce patrona. El reverendo padre guardián les dirigió acto después algunas sencillas y breves palabras, animándoles á inscribirse á tan simpática asociación mariano franciscana, prometiéndoles celebrar con gran solemnidad la fiesta de la Divina Pastora, en que se rifaría un cordero, una corderita y dos palomas. Aún más les anunció: que en la próxima peregrinación que la V. O. T. piensa efectuar á Zamora, llevarles para premiar su comportamiento y entusiasmo infantil.

Teatro Bretón. En la consjerjería se admiten hasta el día 22 del corriente, á las doce de la mañana, proposiciones en pliego cerrado para el arriendo de dicho teatro en los próximos bailes de carnaval. La empresa se reserva el derecho de aceptar la proposición que crea más conveniente.

Chauffer. Con cinco años de práctica hacer reparaciones e marcha y con modernas pretensiones, se ofrece. Dirigirse á Mateo Frañesa, en Villaseca, Zamora.

El mitin de La Vellés.—Aun cuando no concedemos importancia á las cosas de El Adelanto, hemos de hacer constar, para conocimiento de la opinión y en honor á la verdad maltratada en la información que el redactor don Fernando Felipe hace respecto á las personas que de Salamanca acompañaron á los oradores que intervenían en el mitin de La Vellés, que por EL SALMANTINO concurrió el señor Esquiñ.

Se vende la casa de la Pizarra de la Fuente, número 6. En el palacio de San Boal informan.

Registro civil.—Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho las siguientes inscripciones: Nacimientos: Antonia Navarro y Navarro. Defunciones: Isabel García Vicente y Julia García Fallán.

A nuestra redacción se ha llegado la madre de Sergio Barazal, para rogarnos que desmintamos la noticia de que su hijo tomara parte, como el público ha creído, en el robo que en la noche del 18 se verificó en el establecimiento de bebidas de Pedro Pacheco.

La fotografía en casa. Esto se obtiene comprando en la droguería de San Martín, las mejores marcas en placas, papeles y productos de las casas Lumiere, Jongla y Agía. Rúa, 4.

Boletín meteorológico.—Observaciones hechas en el día de hoy: Barómetro, 694'59. Sol, 21 0. Sombra, 8 0. Mínima, 0'2. Seco, 1 6. Húmedo, 0'8. Viento, S. O.—4. Cielo, nuboso. Tiempo, variable.

DOCTOR ROYO. Catedrático de la Facultad de Medicina. CONSULTA: de DOCE A TRES. Zamora, 35; Salamanca.

Ha sido puesta á disposición del Juzgado municipal Segunda Vicente Herrero, habitante en la calle del Rabanal que, valida de la confianza y amistad que con su vecina Adelaida Panadero disfrutaba, la sustrajo varias papeletas del Monte de Piedad, algunas de algún

valor, habiéndole sustraído días antes unos almohadones, que fueron hallados en la Casa de préstamos, de lo cual se confesó a-tora.

Del registro que por orden del señor inspector de vigilancia se verificó en su casa, dió por resultado el hallazgo de otras papeletas, hurtadas también á Marina Martín, en casa de la cual prestó sus servicios como criada.

El ray de los sabañones pide la destrucción de la droguería de San Martín, por ser el destructor de ellos. Resultados excelentes. Precio del frasco una peseta. Rúa 4 (frente al caño).

A un individuo de Matilla de los Caños, llamado Ecequiel Gascón Manzano, le fueron sustraídas en el día de ayer unas alforjas y una bufanda nueva, habiendo sido detenido como presunto autor, José Díez Alonso.

Al mismo sujeto le extrajeron un décimo de la lotería y un billete de cincuenta pesetas, siendo detenidos por tal concepto, Francisco Oviedo Iglesias y León Marcos Martín.

Todo enfermo extenuado, aunque sea un delirante que desespere de recuperar la salud, debe, si perder tiempo, recurrir á tomar el MIOGENOL, en la seguridad de que se verá sorprendido agradablemente, viendo por momentos aumentar sus fuerzas, abrirse el apetito, digerir normalmente, conciliar un sueño tranquilo y un bienestar general, consiguiendo robustez, salud y vigor.

Doctor Caldeiro. Puerta del Sol, 9, Madrid, y farmacias. EN SALAMANCA: Farmacia de don Manuel Rocio Sánchez, Doctor Riesco, 60, y 63.

Orador notab'e.—La junta de doctores y catedráticos que está encargada de la capilla de la Universidad, deseosa de que ocupen el púlpito verdaderas notabilidades, ha invitado para predicar el panegírico del Beato Juan de Ribera, el próximo domingo, al insigne orador sagrado, Fray Melchor de Benisa, que tanto se distinguió en las conferencias doctrinales que dió en Madrid en el año último.

El padre de Benisa es valenciano, y sabido es la veneración que en Valencia se tiene al Arzobispo Patriarca Juan de Ribera, alumno y catedrático de nuestra Universidad.

Teatro Bretón. En la consjerjería se admiten hasta el día 22 del corriente, á las doce de la mañana, proposiciones en pliego cerrado para el arriendo de dicho teatro en los próximos bailes de carnaval. La empresa se reserva el derecho de aceptar la proposición que crea más conveniente.

Chauffer. Con cinco años de práctica hacer reparaciones e marcha y con modernas pretensiones, se ofrece. Dirigirse á Mateo Frañesa, en Villaseca, Zamora.

El mitin de La Vellés.—Aun cuando no concedemos importancia á las cosas de El Adelanto, hemos de hacer constar, para conocimiento de la opinión y en honor á la verdad maltratada en la información que el redactor don Fernando Felipe hace respecto á las personas que de Salamanca acompañaron á los oradores que intervenían en el mitin de La Vellés, que por EL SALMANTINO concurrió el señor Esquiñ.

Se vende muy barata la casa número 7 de la calle de San Juan de Sabagán. Para informes, sastrería de Conteners, Ce rillo 24.

Establecimientos de bebidas. Si se suprimen los consumos podrán obtener los verdaderos aguardientes de uva, que se venden á precios más limitados que los de alcohol rebajado, en los almacenes de LOS ZAMORANOS.

Rodríguez Hermanos. Chamberí. Visítale y os convenceréis.

Se vende casa con cuadra y hermanas cocheras; informaría Bermejeros, número 64.

TAN INDICADO PARA ADULTOS COMO PARA LOS NIÑOS. La Emulsión Scott proporciona fuerza y salud en cualquier época de la vida. Así pues adultos y niños adquieren fuerzas y salud con la renombrada EMULSIÓN SCOTT.

remedio comprobado en casos de DEBILIDAD, LINFATISMO, ESCROFULA, ANEMIA, pobreza de sangre y enfermedades del PECHO y de la GARGANTA. Tengo 54 años y estoy sumamente agradecido, pues no me cabe duda de que la Emulsión Scott, me ha salvado la vida. Asunción Ibañez, Calle Poniente No. 40, Barcelona 3 Marzo 1912. Prevenir contra las imitaciones y otros preparados ineficaces. Insistase hasta obtener la Emulsión SCOTT! Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Martí, Calle de Valencia, 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Gabinete dental de J. LEON ARIAS

Dentaduras postizas construcción moderna, con refuerzos, siendo más consistente su duración. Dientes postizos desde cinco pesetas. Extracciones con anestésicos.

DOCTOR RIESCO, NUM. 2. Entrada junto al arco de la Plaza Mayor.

Se vende una tierra de primera calidad en el término de Salamanca al sitio de la «centenaria». Para informes dirigirse á don Vicente Méndez Polo en Monterrubio de la Armuña.

Almacén de carbones minerales, antracitas, cok, brezo y cok especial para calefacciones. Son los mejores, más limpios y de más calorías. Su dueño: IGNACIO VEIGA, Zamora, 27, Almacén de harinas.

Joven de veinticinco años, con conocimientos de contabilidad, desea colocación en oficina ó cargo análogo. En la Administración de este periódico informaría.

Los farmacéuticos titulares.—Ayer, á las doce, bajo la presidencia del inspector de Sanidad, se celebró en la Diputación la elección de farmacéuticos titulares, siendo elegidos los señores siguientes: Vocales: don Fidel Fernández, don Julián Madariaga, don Alvaro del Busto y don Martín Bayod. Suplentes, don Rafael Ureña, don Gregorio López, don Fernando Helgueta y don Gerardo Mateo.

Se vende la casa número 5 de la calle de la Parra. Informaría: Marín Romo, en el pasador de la Reina, 4 en casa del señor cura párroco de Pedroso.

Oficinas de trasportes y reclamaciones á ferrocarriles, Libertad, número 1. Mudanzas á precios económicos.

CONSULTA ESPECIAL de enfermedades de los niños y de la vista. CONSULTA Enfermedades de la vista: de diez á doce y de dos á tres.—Jueves, gratis á los pobres, de nueva á diez. Enfermedades de los niños: de tres á cinco.—Jueves, gratis á los pobres, de cinco á seis. Calle del Conde de Romanones (antes Librerías), núm. 7.

No más dolor de muelas. Siempre se cura con el Elixir Odontológico del farmacéutico don Natalio Martín Avila. Frascos de 0'60 y 1'25 pesetas. En Salamanca, droguería de Ignacio Santiago Fuentes. En A. ba de Tormes, su autor.

La Casa Montero presenta un surtido colosal en géneros de punto.

La Casa Montero recibe constantemente las más altas novedades en géneros para señora.

La Casa Montero tiene grandes existencias en pañetes, paños, felpas, lanería y sedería.

La Casa Montero debe visitarla toda persona de gusto, pues además de comprar barato, se la obsequia con variados, lindos y artísticos regalos.

La Casa Montero vende grandes cantidades en confecciones de ropa blanca para señora á precios de fábrica.

La Casa Montero en fin, está montada á la moderna y vende á Precio fijo, que es el sistema que más conviene al comprador. Visite usted esta casa y siempre comprará barato.

Hipólito Montero Lonja, núms. 13 y 15. SALAMANCA

Se vende casa con cuadra y hermanas cocheras; informaría Bermejeros, número 64.

CHOCOLATES Enrique Frieto Salamanca. Los mejores para desayuno, postre y merienda. Grandes Talleres Artísticos Religiosos de José Grego Hernández. Reconocidos por los más económicos en la fabricación de retablos de todos los estilos, andas, templetos, sagrarios, confesionarios, sepulcros, monumentos y todo lo concerniente al arte cristiano.—No dejen de consultar precios y catálogos, que se envían gratis á quienes los soliciten.

Extintor de incendios sistema BIOSCA. El representante en esta provincia, don Quintín Alonso Gómez, pone en conocimiento del público, que tiene un aparato modelo B, á disposición de cuantos quieran verlo y hacer ensayos. Se facilitan catálogos, con explicaciones detalladas. Diríjirse siempre á dicho representante, Plaza Mayor, número 14. Casa Germán.

Chocolates y velas de cera. GRANDES FABRICAS movidas por electricidad y vapor. Mateo Martín García Peñaranda (Salamanca).

Sastrería eclesiástica DE Manuel Benítez Casa fundada en 1840. La más antigua en esta región, dedicada á la confección de prendas para los Sres. SACERDOTES. Togas, mucetas, etc. Hechura: Sotana desde cinco pesetas. CONFECCIONES EN OCHO HORAS.

Se vende casa con cuadra y hermanas cocheras; informaría Bermejeros, número 64.

Se vende casa con cuadra y hermanas cocheras; informaría Bermejeros, número 64.

Se vende casa con cuadra y hermanas cocheras; informaría Bermejeros, número 64.

Se vende casa con cuadra y hermanas cocheras; informaría Bermejeros, número 64.

